CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 11 de septiembre del 2014

Nota – UOC N° 244/14

Señor:
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA), en cumplimiento en lo establecido en la ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909, comunica la aprobación de procedimiento del llamado Contratación Directa (CD) N° 10/2014 - Plurianual, para la **"AQUISICION DE VEHICULO" - ID 280097**

La adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la ley de Contrataciones Publicas, siendo el resultado de la adjudicación, según Resolución del Presidencia de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA) N° 239 de fecha, 09 de setiembre de 2014, es como sigue:

FIRMA ADJUDICADA: *JUMPER S.A.*			
Ítem	**Descripción**	**Cantidad**	**Monto Total de la Oferta**
1	Adquisición de Vehiculo	1	**78.000.000**
		TOTAL GUARANIES	**78.000.000**

Solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contrataciones correspondiente. Para lo cual se adjunta los documentos respaldatorios exigidos por la DNCP.

Atentamente,

Arnaldo Insaurralde
Coordinador de la U.O.C.
CAPASA

Palma 1064 esquina Garibaldi - Telefax: (595 – 21) - 443-229 -Int. 138
E-mail: uoc@capasa.com.py
Asunción - Paraguay

MINISTERIO DE
HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 01 de Julio de 2014

EXPTE. N° 483

SEÑOR
LIC. IVAN MAURICIO OJEDA
PRESIDENTE Y DIRECTOR FINANCIERO
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.
PRESENTE

Me dirijo a Usted, a fin de remitirle adjunto la constancia de cumplimiento del **Art. 317 del Decreto N° 1100/2014, Reglamentario de la Ley N° 5142/2014 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014"**, correspondiente al mes de Enero de 2014.

Sin otro particular me despido atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA - SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA - DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD PUBLICA - REPUBLICA DEL PARAGUAY

LIC. MARIA TERESA DIAZ DE AGUERO
Directora General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE
HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 01 de Julio de 2014

EXPTE. Nº 484

SEÑOR
LIC. IVAN MAURICIO OJEDA
PRESIDENTE Y DIRECTOR FINANCIERO
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.
PRESENTE

Me dirijo a Usted, a fin de remitirle adjunto la constancia de cumplimiento del **Art. 317 del Decreto N° 1100/2014, Reglamentario de la Ley N° 5142/2014 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014"**, correspondiente al mes de Febrero de 2014.

Sin otro particular me despido atentamente.

LIC. MARIA TERESA DIAZ DE AGUERO
Directora General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE
HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 01 de Julio de 2014

EXPTE. N° 485

SEÑOR
LIC. IVAN MAURICIO OJEDA
PRESIDENTE Y DIRECTOR FINANCIERO
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.
PRESENTE

Me dirijo a Usted, a fin de remitirle adjunto la constancia de cumplimiento del **Art. 317 del Decreto N° 1100/2014, Reglamentario de la Ley N° 5142/2014 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014"**, correspondiente al mes de Marzo de 2014.

Sin otro particular me despido atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LIC. MARIA TERESA DIAZ DE AGUERO
Directora General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE
HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 01 de Julio de 2014

EXPTE. N° 486.

SEÑOR
LIC. IVAN MAURICIO OJEDA
PRESIDENTE Y DIRECTOR FINANCIERO
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.
PRESENTE

Me dirijo a Usted, a fin de remitirle adjunto la constancia de cumplimiento del **Art. 317 del Decreto N° 1100/2014, Reglamentario de la Ley N° 5142/2014 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014"**, correspondiente al mes de Abril de 2014.

Sin otro particular me despido atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD PUBLICA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

LIC. MARIA TERESA DIAZ DE AGUERO
Directora General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE
HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 01 de Julio de 2014

EXPTE. Nº 487

SEÑOR
LIC. IVAN MAURICIO OJEDA
PRESIDENTE Y DIRECTOR FINANCIERO
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.
PRESENTE

Me dirijo a Usted, a fin de remitirle adjunto la constancia de cumplimiento del **Art. 317 del Decreto N° 1100/2014, Reglamentario de la Ley N° 5142/2014 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014"**, correspondiente al mes de Mayo de 2014.

Sin otro particular me despido atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA • SUB-SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINIST. FINANCIERA • DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA • REPUBLICA DEL PARAGUAY

LIC. MARIA TERESA DIAZ DE AGUERO
Directora General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE
HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 23 de Julio de 2014

EXPTE. N° 588

SEÑOR
LIC. IVAN MAURICIO OJEDA
PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.
PRESENTE

Me dirijo a Usted, a fin de remitirle adjunto la constancia de cumplimiento del **Art. 317 del Decreto N° 1100/2014, Reglamentario de la Ley N° 5142/2014 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014"**, correspondiente al mes de Junio de 2014.

Sin otro particular me despido atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
SUB-SECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINIST. FINANCIERA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LIC. MARIA TERESA DIAZ DE AGUERO
Directora General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE
HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 25 de Agosto de 2014

EXPTE. Nº 687

SEÑOR
LIC. IVAN MAURICIO OJEDA
PRESIDENTE
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.
PRESENTE

Me dirijo a Usted, a fin de remitirle adjunto la constancia de cumplimiento del **Art. 317 del Decreto N° 1100/2014, Reglamentario de la Ley N° 5142/2014 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014"**, correspondiente al mes de Julio de 2014.

Sin otro particular me despido atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LIC. RAQUEL CANDIA DE MEDINA
Encargada de Despacho
Dirección General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE

CONSTANCIA N° 483/2014

NIVEL: 40 Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado.	**ENTIDAD**: 03 Cañas Paraguayas	**MES:** Enero

De conformidad al **Art. 317 del Decreto N° 1100/2014, Reglamentario de la Ley N° 5142/2014 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014"**, la entidad mencionada ha presentado sus Informes Contables y Presupuestarios. Se expide la constancia a pedido del interesado, a los 01 días del mes de Julio de 2014.

LIC. RAQUEL CANDIA DE MEDINA
Jefa Dpto. Consolidación Contable

LIC. MARIA TERESA DIAZ DE AGUERO
Directora General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE

CONSTANCIA N° 484/2014

NIVEL: 40 Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado.	**ENTIDAD**: 03 Cañas Paraguayas	**MES:** Febrero

De conformidad al **Art. 317 del Decreto N° 1100/2014, Reglamentario de la Ley N° 5142/2014 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014"**, la entidad mencionada ha presentado sus Informes Contables y Presupuestarios. Se expide la constancia a pedido del interesado, a los 01 días del mes de Julio de 2014.

LIC. RAQUEL CANDIA DE MEDINA
Jefa Dpto. Consolidación Contable

LIC. MARIA TERESA DIAZ DE AGUERO
Directora General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE

CONSTANCIA N° 485/2014

NIVEL: 40 Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado.	**ENTIDAD**: 03 Cañas Paraguayas	**MES:** Marzo

De conformidad al **Art. 317 del Decreto N° 1100/2014, Reglamentario de la Ley N° 5142/2014 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014"**, la entidad mencionada ha presentado sus Informes Contables y Presupuestarios. Se expide la constancia a pedido del interesado, a los 01 días del mes de Julio de 2014.

LIC. RAQUEL CANDIA DE MEDINA
Jefa Dpto. Consolidación Contable

LIC. MARIA TERESA DIAZ DE AGUERO
Directora General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE

CONSTANCIA N° 486/2014

NIVEL: 40 Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado.	**ENTIDAD**: 03 Cañas Paraguayas	**MES:** Abril

De conformidad al **Art. 317 del Decreto N° 1100/2014, Reglamentario de la Ley N° 5142/2014 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014"**, la entidad mencionada ha presentado sus Informes Contables y Presupuestarios. Se expide la constancia a pedido del interesado, a los 01 días del mes de Julio de 2014.

LIC. RAQUEL CANDIA DE MEDINA
Jefa Dpto. Consolidación Contable

LIC. MARIA TERESA DIAZ DE AGUERO
Directora General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE

CONSTANCIA N° 487/2014

NIVEL: 40 Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado.	**ENTIDAD**: 03 Cañas Paraguayas	**MES:** Mayo

De conformidad al **Art. 317 del Decreto N° 1100/2014, Reglamentario de la Ley N° 5142/2014 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014"**, la entidad mencionada ha presentado sus Informes Contables y Presupuestarios. Se expide la constancia a pedido del interesado, a los 01 días del mes de Julio de 2014.

LIC. RAQUEL CANDIA DE MEDINA
Jefa Dpto. Consolidación Contable

LIC. MARIA TERESA DIAZ DE AGUERO
Directora General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE

CONSTANCIA N° 588/2014

NIVEL: 40 Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado.	**ENTIDAD**: 03 Cañas Paraguayas S.A.	**MES:** Junio

De conformidad al **Art. 317 del Decreto N° 1100/2014, Reglamentario de la Ley N° 5142/2014 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014"**, la entidad mencionada ha presentado sus Informes Contables y Presupuestarios. Se expide la constancia a pedido del interesado, a los 23 días del mes de Julio de 2014.

LIC. RAQUEL CANDIA DE MEDINA
Jefa Dpto. Consolidación Contable

LIC. MARIA TERESA DIAZ DE AGUERO
Directora General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE

CONSTANCIA Nº 687/2014

NIVEL: 40 Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado.	**ENTIDAD**: 03 Cañas Paraguayas S.A.	**MES:** Julio

De conformidad al **Art. 317 del Decreto N° 1100/2014, Reglamentario de la Ley N° 5142/2014 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014"**, la entidad mencionada ha presentado sus Informes Contables y Presupuestarios. Se expide la constancia a pedido del interesado, a los 25 días del mes de Agosto de 2014.

ECON. ARTURO GIMENEZ
Dpto. De Consolidación Contable

LIC. RAQUEL CANDIA DE MEDINA
Encargada de Despacho
Dirección General de Contabilidad Pública